



PARKOTXA Golf Club

REGLAMENTO V LIGA PARKOTXA 2023

Art. 1.- Podrán participar todos los jugadores/as, con licencia federativa de golf y que tengan la condición de Socio/a de *PARKOTXA Golf Club*.

Las barras de salida serán: amarillas/caballeros y rojas/damas. Los caballeros con 80 o más años cumplidos en el año en curso, podrán solicitar en el momento de la inscripción salir desde rojas. También lo podrán solicitar caballeros de menor edad, pero en ese caso, enviando la petición a jd@parkotxagolf.com, justificando esa necesidad. La C. Técnico-Deportiva resolverá la petición.

Se podrá incluir a invitados (no socios) a propuesta de algún socio. Estos no tendrán derecho a premio ni contabilizarán de cara al Ranking. Su participación se regulará por una norma que se publicará posteriormente.

Art. 2.- Se establecen dos categorías Hándicap: Primera hasta 17,9 y Segunda de 18,0 hasta el máximo permitido por la RFEG. A efectos de juego el hándicap quedará limitado a 30, tanto en damas como en caballeros. En Scratch solo habrá una categoría.

En todos los casos se unifican damas y caballeros.

De las clasificaciones hándicap se extraerá la ganadora de Damas y el ganador/a Máster Sénior. De esta última formarán parte todos los jugadores/as con 70 años o más, cumplidos en este año 2023.

Art. 3-El orden de los partidos en los torneos de la Liga será:

Primer torneo de la Liga: Los partidos se organizan por orden de hándicap.

En los siguientes torneos:

Primer partido: Los cuatro primeros clasificados Ranking Scratch.

Segundo partido: Los cuatro primeros clasificados Ranking Hándicap Primera Categoría.

(Cuando un jugador aparezca simultáneamente en los cuatro primeros puestos de los rankings anteriores, será la Comisión Técnica la que decida en cuál de los partidos se encuadra).

Tercer partido: Los tres primeros clasificados Ranking Hándicap Segunda Categoría.

Siguientes partidos por orden de hándicap.

Si el torneo se celebra en dos días, se aplicarán en ambos los criterios citados.

La Comisión Técnico-Deportiva queda autorizada para organizar otros partidos, además de los dos primeros, cuando en los últimos torneos de La Liga se puedan estar disputando puestos con derecho a premio. Asimismo, podrá alterar el orden de salidas establecido, si, por motivos de la organización del torneo, fuese conveniente que algún jugador perteneciente a la Junta Directiva saliera por hoyos cercanos a la Casa Club. También por el uso compartido de buggy o para formar partidos de damas.

Art. 4- En cada torneo habrá trofeo para los ganadores/as de Primera y Segunda categoría hándicap y premios en forma de bono para los clasificados/as en primera y segunda posición de cada categoría de Hándicap, para el primer clasificado/a en Scratch, para la primera Dama en Hándicap y para el primer clasificado Máster Sénior en Hándicap (70 años o más).

El valor de los bonos (excluido el Torneo Social, que tendrá otros premios propios), será:

40 PTOS. Ganadores HD1ª, HD2ª y Scratch.

35 PTOS. Segundos HD1ª y HD2ª

30 PTOS. Ganador/a Damas y M. Senior.

El derecho a los premios citados estará supeditado a que el número de participantes en la categoría sea de 6 como mínimo.

Art. 5.- La Liga PARKOTXA 2023, consta de 11 torneos (incluido el Torneo Social). El calendario se especifica en el Plan de Actividades publicado en la web del Club www.parkotxagolf.com y en nuestras redes sociales. Si el número de torneos variara por circunstancias extraordinarias, la clasificación final será la que corresponda a los torneos realmente jugados.

Art. 6.- En los días siguientes a la fecha de cada torneo, se confeccionarán unos Rankings Acumulados a publicar en la web del Club donde se establecen los puntos asignados en cada torneo a todos los jugadores/as, socios/as participantes, según el siguiente baremo:

BAREMO DE PUNTOS PARA EL RANKING EN CADA TORNEO	
Puesto Obtenido	Puntos
1º	35
2º	31
3º	28
4º	26
5º	24
6º	22
7º	20
8º	18
9º	16
10º	14
11º	12
12º	10
13º	8
14º	7
15º	6
16º	5
17º	4
18º	3
19º	2
20º	1

Todos los jugadores empatados, con igual puntuación en un puesto, se les considera como PUESTO ÚNICO, pasando el siguiente puesto al/los siguiente/es clasificados. Por ello, todos los empatados obtienen los mismos puntos a efectos del Ranking.

Art. 7.- Existirán 5 Clasificaciones acumuladas (Rankings):
Hándicap 1ª Categoría, Hándicap 2ª Categoría, Scratch, Master Senior y Damas.

Los Ranking de Master Senior y Damas se confeccionarán con los puntos que tengan los jugadores de estas categorías en el Ranking Hándicap de 1ª o 2ª al que pertenezcan.

La puntuación acumulada de cualquiera de los Rankings será la suma de las 6 mejores puntuaciones obtenidas. Si se celebran menos de 11 torneos, en lugar de los 6 mejores se tomará un número que corresponda a la mitad del número de torneos realmente jugados. Si fuese impar, se redondea hacia arriba.

Art. 8.- En cada torneo de La Liga el jugador competirá en la categoría que le corresponda según su hándicap en esa fecha.

Sin embargo, a efectos de Ranking, puntuará a lo largo de toda la Liga en la categoría del primer torneo en el que participe.

Art. 9.- Para que un torneo de la Liga PARKOTXA tenga la condición de puntuable se requiere un mínimo de 30 jugadores/as y que los resultados se oficialicen a efectos de Hdcp en la RFEG.

Art. 10.- Se establecen los siguientes trofeos y/o premios para los Rankings Acumulados:

- Tres primeros puestos de cada clasificación (Categorías Hándicap 1ºC, Hándicap 2ºC y Scratch).
- Dos primeros puestos de Damas Hándicap.
- Dos primeros puestos de Máster Sénior Hándicap (70 años o más).
- Todos los jugadores/as que consigan un “Hoyo en uno” en cualquier torneo de la Liga, siempre que lo comuniquen por email a la Comisión Deportiva.
- Último clasificado en categoría Scratch (forra bolas). Contando sus 6 mejores resultados y teniendo como mínimo 6 participaciones.

Nota: En una próxima actualización se publicarán los trofeos y premios repartidos en base a la lista anterior.

Art. 11.- A efectos de trofeos/premios, tanto en los torneos como en los Rankings, se establece como prioritario la clasificación de Hándicap, en segundo lugar, la clasificación Scratch, la clasificación de Damas y, finalmente, la clasificación de Master Sénior.

Los trofeos y/o premios no son acumulables.

En caso de empate, tanto en un torneo de la Liga como en los Rankings, en las clasificaciones Hándicap gana el jugador con el hándicap más bajo y en las de Scratch el jugador con hándicap más alto. En caso de que con el criterio anterior persista el empate se procederá así:

Torneos de la LP: Gana el que tenga la mejor segunda vuelta. Si aun persistiera se suman los tres hoyos anteriores y así sucesivamente.

Rankings: Gana el que presente la mejor puntuación en cualquiera de los torneos. Si persiste, se tomaría la segunda mejor y así sucesivamente.

Art. 12.- La Comisión Técnico-Deportiva actuará como Comité de Competición en lo que respecta a todas las Clasificaciones Acumuladas (Rankings).

En todos los torneos habrá un Comité de Competición que estará formado por un miembro del campo en que se dispute y por los miembros de la Comisión Técnico-Deportiva presentes en ese torneo.

La Comisión Técnico-Deportiva está formada por:

Francisco Sánchez Sánchez

Ianko Beitia Pipaon

Alberto Amarika Sañudo

Alain Ramos Ortiz

En cualquier momento y por motivos objetivos, la Junta Directiva puede facultar a la Comisión Técnico-Deportiva de *PARKOTXA Golf Club*, para revisar el presente Reglamento y modificarlo total o parcialmente, en cuyo caso, se comunicará a través de la web del Club www.parkotxagolf.com

La Comisión Técnico-Deportiva
PARKOTXA Golf Club
Abril 2023